

BPS	EXPEDIENTE N°
	2020-28-1-092240
Oficina Actuante:	61 Administración y Control de Salud - GSAL
Fecha:	21/01/2021 16:29:01
Tipo:	Autorizar

Montevideo, 21 de enero de 2021.

Para: GERENCIA DE FINANZAS

De: GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD

Referente: C.R. 1077/2020 - ADJUDICACIÓN: BERGANTIÑOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES – FERULA AFO BILATERAL (2020-28-CR-02013).

Atento a lo actuado y al asesoramiento técnico brindado por la Gerencia U.A.A. (fs. 52 y 53), se adjudica de acuerdo a lo aconsejado precedentemente y se autoriza el gasto del Concurso de Precios de referencia a la firma **BERGANTIÑOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES** por un monto total de **\$ 4.600 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos)** impuestos incluidos.

Según lo dispuesto por el Decreto 24/99 se deja constancia que por tratarse del rubro Prestaciones existe crédito disponible, debiéndose imputar al Rubro N° 578300 número de obra 249: Prótesis y Ortesis - Otros.

Con carácter previo a la emisión de la Orden de Compra y según lo establecido, corresponde elevar las actuaciones a la GERENCIA DE FINANZAS para su intervención.

Se solicita URGENTE diligenciamiento y la devolución de los obrados a la oficina COMPRAS GSAL.

Lic. en Adm. Cra. Rocío Techera

p/Gcia. Administración y Control de Salud

Actuante:
Diego Mauricio Gonzalez Del Pino

Pase a Firma
Rocio Techera Reyes